NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **17 de septiembre de 2020**, se reúne el XLIII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta/una minuta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas, ante la presencia del M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, se reúnen: el, LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Lic. María Cristina Cruz Estrada, Dr. Roberto Herrera Mejía, Lic. Marco Aurelio Álvarez Figueroa, LAI. Luis Fernando Zepeda Flores, Ing. Enrique Pérez Muñoz, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, LAI. Teresa Benavides Durán, Daniela López Montalvo, Paula Hernández Castillo, Edgar Jafet Villanueva Reyes, Salvador Jesús Herrejón Piñón, Leonardo Mata Ramírez, Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez, Sergio Adán Hernández Serrano, Catalina Navarrete Carpizo, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: ----------

---

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, da la bienvenida y hace una dispensa a nombre del Director, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, debido a que no estará presente dado que ayer falleció su señor padre. Después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Novena Sesión Extraordinaria. ----------

---

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El M en C. Ángel Gutiérrez González presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Integración de Convocatoria para elección de representantes alumnos ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 y aprobación en su caso.
4. Integración de Convocatoria para elección de representantes docentes ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 y aprobación en su caso.

NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

A continuación somete a votación el orden del día. Se obtienen 21 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.----------

El M en C. Ángel Gutiérrez González menciona que con fecha 10 de septiembre de 2020, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria General del IPN, le hizo llegar al Director, por medio de su correo electrónico la instrucción para integrar las convocatorias para que se realice el proceso de elección de alumnos y docentes representantes ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar.
Acto seguido, se proyecta el cronograma enviado por la Secretaría General, misma que indica las fechas para la conformación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares para el periodo 2020 – 2021.
Comenta que dentro del proceso tendrán que realizarse una serie de sesiones, que serán:

- La conformación del Comité de Elección.
- Validación de documentos presentados por los aspirantes.
- Cumplimiento de requisitos de candidatos.
- Establecimiento de medios de difusión de candidatos.
- Resultados de las votaciones.

Por lo que se tendrá que definir el medio por el cual se realizará, propone que sea en la Plataforma Zoom con transmisión por YouTube para la comunidad, como se ha venido haciendo en las sesiones de Consejo.
El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la propuesta, obteniendo 23 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.
Acuerdo 1. *Se aprueba por mayoría que todas las sesiones del proceso de elección de consejeros docentes y alumnos para el periodo 2020 – 2021 sea por medio de la Plataforma Zoom con transmisión por YouTube para la comunidad*----------.-----

Punto 3. Integración de Convocatoria para elección de representantes alumnos ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 y aprobación en su caso.
El M en C. Ángel Gutiérrez González menciona que los documentos fueron enviados previo a la sesión a los consejeros para su revisión, por lo que se proyectará el archivo marcando en rojo los ajustes que debe llevar. Sugiere dar lectura a la propuesta de convocatoria para la elección de alumnos consejeros e ir analizando párrafo por párrafo para verter los comentarios y observaciones necesarias para su aprobación. Los consejeros se manifiestan a favor de manera unánime.
TÍTULO.
Se anota el nombre de nuestra Unidad.
Primer párrafo. Se anota el nombre de nuestra Unidad y fecha de esta sesión.
CONVOCATORIA.
Se anota el nombre de nuestra Unidad, se cambia la palabra esa por "esta".
BASES.
PRIMERA. Integración del Consejo. En el numeral 1, en los incisos I y II se anota el nombre de nuestra unidad académica, así como en el último párrafo. También se agrega y posgrado después del término "carrera".
SEGUNDA. Requisitos. En el numeral 2, inciso I y II se anota el nombre de nuestra unidad académica
TERCERA. Procedimiento de elección. En el punto 3, incisos a), b), c) se anota el nombre de nuestra unidad académica. Además se define para el inciso b) el correo para registro de alumnos aconsejerosupiicsa@gmail.com
En el punto 4 incisos a y c) párrafos 2, 3 y 4 se anota el nombre de nuestra unidad académica. En el punto 5, inciso b) se agrega y posgrado después del término "carrera".
CUARTA. Controversias. Se agrega la segunda línea del numeral 6 el correo del Presidente del Consejo y en el segundo párrafo el nombre de nuestra unidad académica.
TRANSITORIO.
Único.
Al final se coloca la fecha de esta sesión, nombre del director y nombre de nuestra unidad académica.
El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la convocatoria, obteniendo 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. La convocatoria para elección de representantes alumnos ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 es aprobada por mayoría.

NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Acuerdo 2. *Se aprueba por mayoría aprobar la convocatoria para elección de representantes alumnos ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021*

Punto 4. Integración de Convocatoria para elección de representantes docentes ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 y aprobación en su caso. El M en C. Ángel Gutiérrez González sugiere dar lectura a la propuesta de convocatoria para la elección de docentes consejeros e ir analizando párrafo por párrafo para verter los comentarios y observaciones necesarias para su aprobación.

TÍTULO.

Se anota el nombre de nuestra unidad académica.

Primer párrafo. Se anota el nombre de nuestra unidad académica y fecha de esta sesión

CONVOCATORIA.

Segundo párrafo. Se anota el nombre de nuestra unidad académica, se cambia la palabra esa por "esta".

BASES.

PRIMERA. Integración. Se anota el nombre de nuestra unidad académica en el numeral 1 e incisos I y II, así como en el último párrafo.

SEGUNDA. Requisitos. Se anota el nombre de nuestra unidad académica en el inciso II y en el paréntesis subsecuente.

TERCERA. Procedimiento de elección. En el punto 4 incisos a), b) y último párrafo se anota el nombre de nuestra unidad académica. En el inciso b) se determina como correo para registro de docentes lzepedaf@ipn.mx

En el punto 5 incisos a) y c) párrafos 2, 3 y 4 se anota el nombre de nuestra unidad académica.

CUARTA. Controversias. En el segundo renglón del punto 7 se anota el nombre del Presidente del Consejo. En el segundo párrafo se nota el nombre de nuestra unidad académica.

TRANSITORIO.

Único.

Al final se coloca la fecha de esta sesión, nombre del director y nombre de nuestra unidad académica.

El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la convocatoria, obteniendo 25 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. La convocatoria para elección de representantes docentes ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021 es aprobada por mayoría.

Acuerdo 3. *Se aprueba por mayoría aprobar la convocatoria para elección de representantes docentes ante el CTCE para el periodo 2020 – 2021.*

El ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, solicita conocer el procedimiento de votación.

El M en C. Ángel Gutiérrez González indica que al concluir la sesión se les hará llegar el documento con dicho procedimiento.----------

---

Sin más asuntos que tratar, a las 19:30 horas del 17 de septiembre de 2020, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).----------

---

LISTA DE ASISTENCIA

	Nombre completo	Cargo dentro del Consejo Técnico Consultivo Escolar	Firma
1.	M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2.	M en C. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.		Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	CONCLUSIÓN DE CARGO
4.	LRC. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	

2020 LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6.	Jefe del Depto. de Formación Básica	CAMBIO DE TITULAR EN PROCESO
7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Profesor Representante de Posgrado	
11. Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo	Profesor Representante de Posgrado	NO ASISTE
12. Lic. María Cristina Cruz Estrada	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dr. Roberto Herrera Mejía	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
14. Lic. Marco Aurelio Álvarez Figueroa	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. LAI. Luis Fernando Zepeda Flores	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. Ing. Sergio Rosales de la Vega	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. Ing. Enrique Pérez Muñoz	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. Ing. Antonio Mejía López	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. LAI. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE
22. Daniela López Montalvo	Alumna Representante de Posgrado	
23. Paula Hernández Castillo	Alumna Representante de Posgrado	
24. Edgar Jafet Villanueva Reyes	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Salvador Jesús Herrejón Piñón	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Máximo López Martínez	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	NO ASISTE
27. Dante Fabián López	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
28. Humberto Antonio	Alumno Representante del Programa	NO ASISTE

Mendoza Medina	Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Leonardo Mata Ramírez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Catalina Navarrete Carpizo	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. Alejandro Pillado Cuellar	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	